



Mesa Contratación JGL

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE MESA CONTRATACIÓN JGL

Sesión

Mesa JGL 158/2024

Fecha y hora de celebración

02 octubre 2024 a las 09:45 horas

Lugar de celebración

Sala de reuniones del Servicio de Contratación

Convocados

PRESIDENTE

José Manuel Vera Muñoz, Teniente de Alcalde Delegado de Contratación

SECRETARIA

Leticia Salado Contreras, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO SUPLENTE

Manuel Dionisio Rivera Ruiz, Jefe de Negociado Contratación

VOCAL INTERVENCIÓN (SUPLENTE)

Eva María Mota Sánchez, Viceinterventora

VOCAL INTERVENTOR

Angel Tomás Pérez Cruceira, Interventor

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

Manuel Orozco Bermúdez, Vicesecretario General accidental

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

Antonio Aragón Román, Secretario general

VOCAL

Teresa Castrillón Fernández, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio

VOCAL SUPLENTE

David González Gil, Técnico de Administración General

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-d87aa7e4-3409ee6b-b362b5a0-1e03099b-32d72d1d

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>

VOCAL

Antonio Santos Fuentes Martín, Jefe de Servicio Compras

AYUDANTE SECRETARIA

Rosario Moreno Gil, Auxiliar administrativa

AYUDANTE SECRETARIA

María Milagrosa García López, Administrativa

AYUDANTE DEL SECRETARIO

María Cristina Quijano Junquera, Administrativa

AYUDANTE DEL SECRETARIO

María Auxiliadora García López, Administrativa

AYUDANTE SECRETARIA

María Acosta Jaén, Auxiliar administrativo

AYUDANTE SECRETARIA

Eva Ortiz Díaz, Auxiliar administrativa

AYUDANTE SECRETARIA

Ana Carmen Butrón Reina, Auxiliar administrativa

Orden del día

PRIMERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 64/2024 para adjudicar el contrato de Suministro de equipos de control de velocidad para el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

SEGUNDO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 64/2024 para adjudicar el contrato de Suministro de equipos de control de velocidad para el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

TERCERO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 64/2024 para adjudicar el contrato de Suministro de equipos de control de velocidad para el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

CUARTO.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 64/2024 para adjudicar el contrato de Suministro de equipos de control de velocidad para el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Información adicional

Expte. 64/2024 Suministro de equipos de control de velocidad para el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Lo que notifico a los efectos oportunos.

En Chiclana de la Frontera, a 30 September 2024

JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO - SECRETARIA

Leticia Salado Contreras

Mesa Contratación JGL